

Unidad de Instalaciones Fijas y Material Rodante (FIRST):

La Unidad de Instalaciones Fijas y Material Rodante (FIRST) permite a la Agencia cumplir su cometido en los ámbitos de infraestructura, energía, locomotoras y vagones de pasajeros, vagones, seguridad en los túneles de ferrocarril, ruido y personas con movilidad reducida.

En particular, la Unidad se encarga de:

- el mantenimiento de las [especificaciones técnicas de interoperabilidad](#) (ETI) de los subsistemas bajo su responsabilidad, que definen los requisitos obligatorios para garantizar la interoperabilidad del sistema ferroviario de la Unión Europea;
- la gestión de las [normas técnicas nacionales](#) para garantizar que las legislaciones nacionales estén en consonancia con los requisitos esenciales del sistema ferroviario y con los requisitos armonizados de la legislación de la UE;
- prestar apoyo a los organismos de evaluación de la conformidad notificados y a las organizaciones europeas de normalización para la elaboración de documentos complementarios (normas europeas, preguntas y aclaraciones) relacionados con el ámbito de aplicación de las ETI.

Las competencias básicas de la Unidad FIRST también contribuyen a otras actividades de la Agencia, en particular las relacionadas con la autorización de vehículos, la divulgación y la investigación.